



San Fernando del Valle de Catamarca, 10 DIC. 2021

VISTO:

La presentación efectuada por Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias con relación al Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2022, y

CONSIDERANDO:

Que se dio intervención a la Comisión de Asuntos Académicos la que emitió dictamen favorable.

Que el tema fue tratado y aprobado en reunión Extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 09DIC2021

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente,

**El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias
de la Universidad Nacional de Catamarca**

Resuelve:

Artículo 1°.- FIJAR como Año Académico para la Facultad de Ciencias Agrarias el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

Artículo 2°.- APROBAR el CALENDARIO ACADEMICO 2022 que figura en el Anexo I de las carreras que se dictan en la Unidad Académica.

Artículo 3°.- ESTABLECER que además de los feriados establecidos en el orden Nacional y Provincial, habrá receso académico y administrativo el 06AGO2022 (Día de los Estudios Superiores de Agronomía y Veterinaria); el 12 de septiembre receso académico y administrativo (Aniversario de la UNCA) el 21SET2022 (día del estudiante) y el 4° viernes del mes de Noviembre (Día del No Docente).

Artículo 4°.- ESTABLECER el PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias entre el 01MAR2022 y el 02DIC2022.

Artículo 5°.- AUTORIZAR a Secretaría Académica a modificar las fechas de inicio y finalización de los ciclos lectivos y los turnos de exámenes cuando por razones de fuerza mayor o imprevistos se interrumpa el desarrollo de las actividades previstas en el calendario académico que figuran en el anexo I de la presente.

Artículo 6°.- REGISTRAR. Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Departamento Alumnos, Claustro Docente, al CECA, y demás áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.

Resolución Consejo Directivo FCA N° 157-21
CNP-VJV-CNP-EADO



Dr. Ing. Agr. EDUARDO DE LA ORDEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
U.N.CA.



ANEXO UNICO

Resolución Consejo Directivo N° 157-21

CALENDARIO ACADEMICO 2022 - 2023

PASES Y/O EQUIVALENCIAS:

14 de febrero al 02 de diciembre

FECHA LÍMITE PARA COMPLETAR LA DOCUMENTACIÓN DE ASPIRANTES A INGRESO 2022:

29 de Julio.

INSCRIPCIÓN A 1° AÑO 2022:

03 de febrero al 04 de marzo.

INICIO ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN 1° AÑO 2022:

14 de febrero.

PRIMER CUATRIMESTRE 2022:

Inicio: 14 de marzo.

Finalización: 24 de junio.

INSCRIPCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE 2022:

01 de marzo al 01 de abril.

1° TURNO DE EXÁMEN EXTRAORDINARIO 2022:

Único llamado: 02 al 06 de mayo.

2° TURNO DE EXÁMEN EXTRAORDINARIO 2022:

Único llamado: 06 al 10 de junio.

TURNO DE EXÁMEN ORDINARIO JULIO-AGOSTO 2022:

1° llamado: 04 al 08 de Julio.

2° llamado: 01 al 05 de agosto.

INSCRIPCIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022:

25 de Julio al 05 de agosto.

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022:

Inicio: 08 de agosto.

Finalización: 18 de noviembre.

3° TURNO DE EXÁMEN EXTRAORDINARIO 2022:

Único llamado: 12 al 16 de septiembre.

4° TURNO DE EXÁMEN EXTRAORDINARIO 2022:

Único llamado: 10 al 14 de octubre.

TURNO DE EXÁMEN ORDINARIO NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2022:

1° llamado: 28 de noviembre al 02 de diciembre.

2° llamado: 12 al 16 de diciembre.

INSCRIPCIÓN A PRIMER AÑO 2023:

01 de febrero al 03 de marzo.

INICIO DE ACTIVIDADES PARA 1° AÑO 2023:

Iniciación: 13 de febrero.

TURNO DE EXÁMEN ORDINARIO FEBRERO MARZO 2023:

1° llamado: 06 al 10 de febrero.

2° llamado: 20 al 24 de febrero.

3° llamado: 06 al 10 de marzo.

4° llamado: 20 al 24 de marzo.

INSCRIPCIONES A CURSADO 2023:

01 al 31 de marzo.

157-21